

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 1 de 13

1. INTRODUCCION

PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA es una empresa dedicada a la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, lo que incluye la protección de bienes muebles e inmuebles, así como la seguridad de personas naturales y jurídicas, tanto del sector público como privado. Esta empresa se encuentra comprometida con la protección de la vida y la integridad física de sus colaboradores, clientes, contratistas y demás grupos de valor.

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial busca operacionalizar su Política de Seguridad Vial mediante la generación, ejecución y verificación de acciones enfocadas al cumplimiento de la misma.

2. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL:

PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA establece su *“Compromiso con la promoción y prevención de la seguridad vial como eje fundamental de las operaciones realizadas en la entidad, y la protección de la vida e integridad física de sus colaboradores y demás grupos de valor enfocados en la minimización de los riesgos de la posible ocurrencia de accidentes viales, fortaleciendo así una cultura de la seguridad basada en la prevención de accidentes que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente”*

3. MARCO NORMATIVO:

- **Ley 1503 de 2011:** “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”
- **Art. 12 de la Ley 1503 de 2011, modificado por el Art. 110 del Decreto Ley 2106 de 2019.** Establece la obligatoriedad para ciertas entidades, organizaciones y empresas de diseñar e implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial
- **Decreto 1079 de 2015:** “Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte”
- **Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte:** “Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial”
- **Resolución 40595:** establece la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.
- **Resolución 0312 de 2019:** Estándares Mínimos del SG-SST

4. GLOSARIO:

Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV): Instrumento de planificación y gestión que define los objetivos, estrategias y acciones concretas que una organización implementará para reducir la accidentalidad vial de sus empleados, contratistas, y todos los actores viales en su operación. (Según Ley 1503 de 2011).

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 2 de 13

Política de Seguridad Vial: Declaración de principios y compromisos de la alta dirección de una empresa respecto a la gestión de los riesgos de siniestros viales, que sirve como marco para el establecimiento de los objetivos y acciones del PESV.

Vía: Toda zona de uso público o privado abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales.

Actores Viales: Toda persona que, de una u otra forma, hace uso de las vías, ya sea como conductor, pasajero, peatón, ciclista, motociclista, entre otros.

Norma de Tránsito: Disposición legal establecida en el Código Nacional de Tránsito y Transporte que regula el comportamiento de los actores viales en las vías.

Peatón: Persona que transita a pie por las vías o terrenos destinados para tal fin.

Riesgo Vial: Probabilidad de que un actor vial sufra un daño (lesión, muerte) o que se produzcan daños materiales como consecuencia de un siniestro vial.

Accidente de Tránsito / Siniestro Vial: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas o cosas y que se presenta en una vía pública o privada con acceso al público. El término "siniestro vial" es el preferido actualmente por su enfoque en la evitabilidad y la responsabilidad, en lugar de la accidentalidad pura.

Aseguramiento Vial: Conjunto de medidas y controles implementados para garantizar que los vehículos y las vías estén en condiciones óptimas de seguridad.

Capacitación en Seguridad Vial: Proceso de enseñanza y aprendizaje que busca desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes seguras en los actores viales para prevenir siniestros y mejorar la convivencia en las vías.

Conducción Defensiva: Conjunto de técnicas y hábitos de conducción que buscan anticipar y evitar situaciones de riesgo generadas por las condiciones de la vía, el comportamiento de otros conductores o las fallas mecánicas.

Conducción Segura: Aplicación de buenas prácticas y el respeto a las normas de tránsito para minimizar los riesgos de siniestros viales.

Incidente Vial: Evento en el que pudo haberse producido un siniestro vial, pero que por circunstancias fortuitas o por la intervención de una acción evasiva, no se materializó en daños a personas o cosas. Un "casi accidente".

Elementos de Protección Personal (EPP): Dispositivos y accesorios diseñados para proteger al conductor o pasajero en caso de siniestro, como el cinturón de seguridad, casco (para motociclistas), chaleco reflectivo, entre otros.

Fatiga al Conducir: Estado de cansancio físico o mental que disminuye la capacidad de reacción y la atención del conductor, aumentando el riesgo de siniestro.

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 3 de 13

Infracción de Tránsito: Incumplimiento de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito y Transporte, que puede acarrear sanciones económicas o de otro tipo.

Inspección Pre-operacional: Revisión sistemática y rutinaria que realiza el conductor al vehículo antes de iniciar su jornada, para verificar el buen estado y funcionamiento de los sistemas vitales del mismo (luces, frenos, neumáticos, niveles, etc.).

Mantenimiento Preventivo: Conjunto de actividades programadas para revisar y reemplazar piezas o sistemas de un vehículo antes de que fallen, con el objetivo de prolongar su vida útil y asegurar su funcionamiento seguro.

5. CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD/

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial se alinea con la Misión, Visión Institucional y busca mediante sus acciones responder a lo establecido en la Política Estratégica de Seguridad Vial de PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA.

- **Misión:**

En **PROSERVIR SERVICIOS DE VIGILANCIA LTDA**, protegemos la integridad, los bienes y la continuidad operativa de nuestros clientes mediante soluciones integrales de seguridad física y electrónica, adaptadas a las necesidades específicas de los sectores educativo, empresarial, comercial e industrial.

Combinamos tecnología de vanguardia, talento humano altamente capacitado y una cultura de servicio basada en la confianza, para mitigar riesgos, garantizar eficacia operativa y ofrecer una atención estable, oportuna y personalizada.

Estamos comprometidos con el liderazgo en el sector de la seguridad privada, actuando con integridad, profesionalismo y responsabilidad social, generando empleo de calidad, fomentando el desarrollo continuo de nuestro equipo y ampliando nuestra presencia a nivel nacional con servicios innovadores que superan las expectativas de nuestros clientes.

- **Visión:**

Para el año 2029, seremos el referente líder en seguridad privada en América Latina y Estados Unidos, reconocidos por nuestra solidez, capacidad de innovación y compromiso con soluciones que trascienden fronteras.

Nos proyectamos como pioneros en la construcción de un ecosistema de seguridad transcontinental, integrando tecnología avanzada, alianzas estratégicas y una adaptabilidad constante para proteger de forma integral a empresas, comunidades y entornos críticos en todo el continente.

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 4 de 13

Aspiramos a inspirar un mundo más seguro, ofreciendo servicios que previenen riesgos, generan confianza y transforman la experiencia de seguridad, bajo los más altos estándares de excelencia, eficiencia y ética profesional.

- **Política Estratégica de Seguridad Vial (PESV)**

PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA establece su *Compromiso con la promoción y prevención de la seguridad vial como eje fundamental de las operaciones realizadas en la entidad, y la protección de la vida e integridad física de sus colaboradores y demás grupos de valor enfocados en la minimización de los riesgos de la posible ocurrencia de accidentes viales, fortaleciendo así una cultura de la seguridad basada en la prevención de accidentes que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente”*

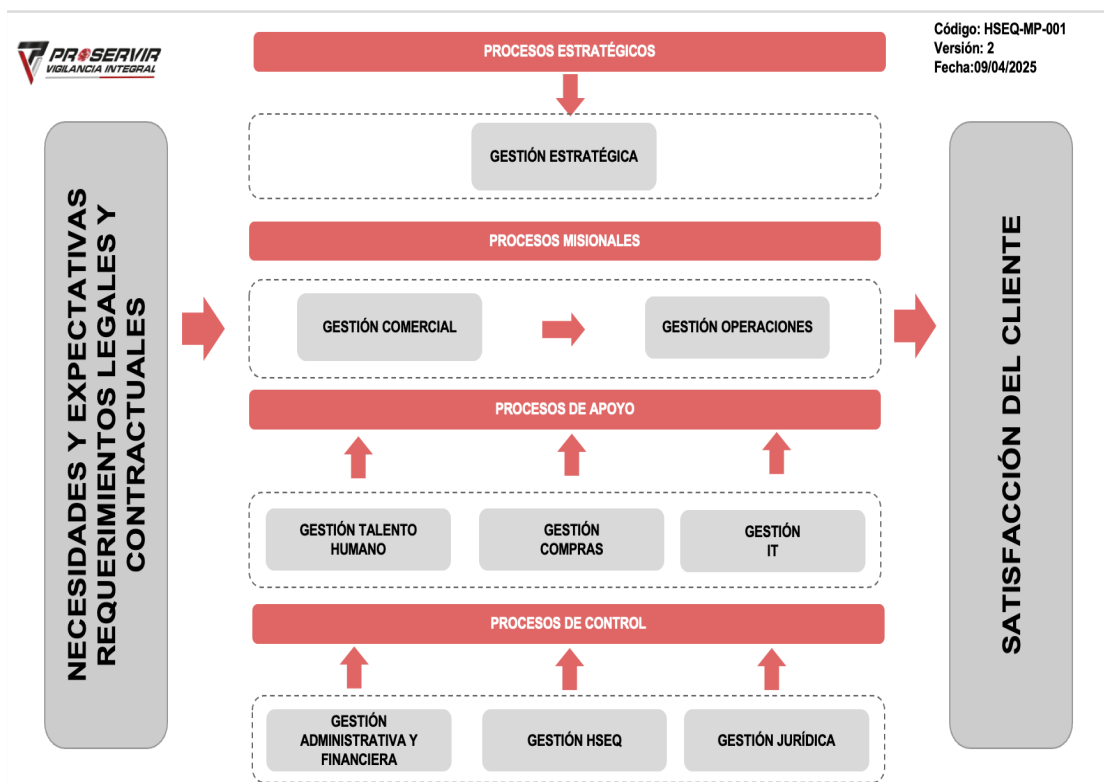
- **Objetivos Integrales**

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) se alinea y busca dar respuesta a los objetivos integrales números 3, 4, 6, 8 y 11 así:

- 3** Garantizar un ambiente de trabajo seguro, enfocado a la mitigación de accidentes y/o enfermedades laborales.
- 4** Garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos legales inherentes a la operación de la organización y demás derivados del sistema integrado de gestión.
- 6** Garantizar la operatividad y la seguridad vial de los clientes.
- 8** Gestionar la prevención de los riesgos derivados de la prestación del servicio procurando óptimas condiciones de seguridad organizacional
- 11** Demostrar el compromiso gerencial y mejorar permanentemente la calidad de los servicios

- **Mapa de Procesos:**

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial, como se alinea con los procesos de control desde la Dirección de Administrativa y Financiera soportado en el Proceso de apoyo de Talento Humano y contribuye al Proceso Misional de Gestión de Operaciones



6. **OBJETIVO GENERAL:** Establecer acciones de promoción y prevención en seguridad Vial que contribuyan a la protección de la vida e integridad física de los colaboradores y diferentes grupos de valor de **PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA.**

7. **ALCANCE:** Los beneficiarios del Plan de Seguridad Vial serán los colaboradores de **PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA** y por consecuencia el resto de grupos de valor de la entidad.

8. **MARCO CONCEPTUAL:**

• **Diagnostico:**

PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA, cuenta con una planta de personal de 83 empleados distribuidos en los siguientes cargos

CARGO	COLABORADORES
Gerente	1
Director Administrativo y Financiero	1
Líder de Talento Humano	1
Director de Operaciones	1

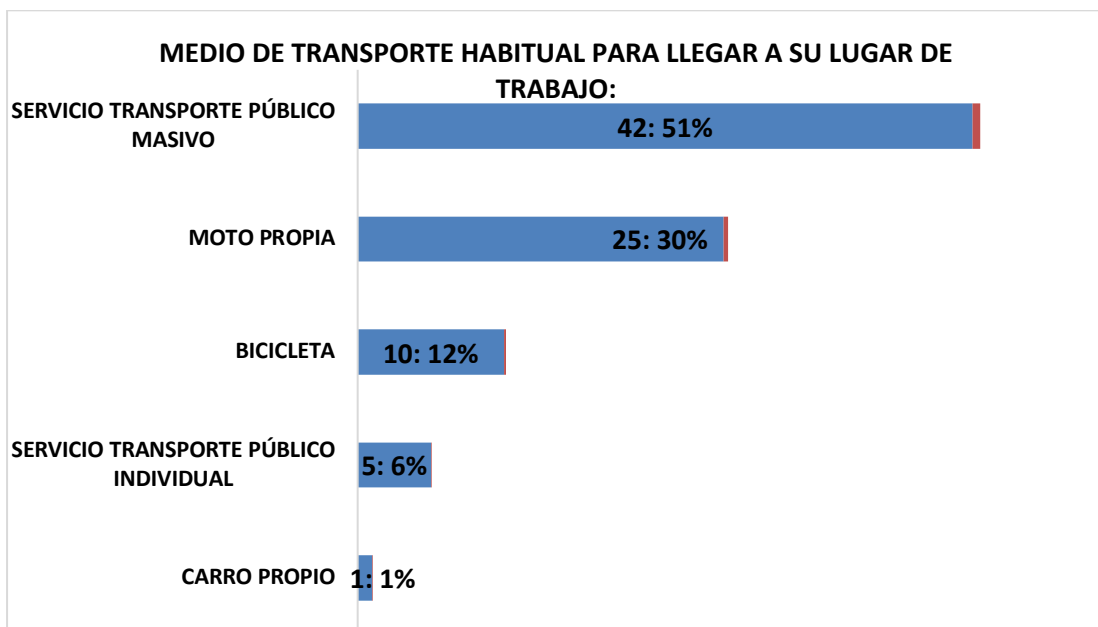
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 6 de 13

<i>Jefe de Operaciones</i>	<i>1</i>
<i>Supervisor</i>	<i>1</i>
<i>Guarda de Seguridad</i>	<i>76</i>
<i>Escolta</i>	<i>1</i>
TOTAL, PLANTA PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA	83

PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA, cuenta con un parque automotor compuesto por **4** Vehículos los cuales prestan servicios a nivel administrativo y operativos, estos vehículos cuentan con las siguientes características y se movilizan generalmente en las siguientes rutas:

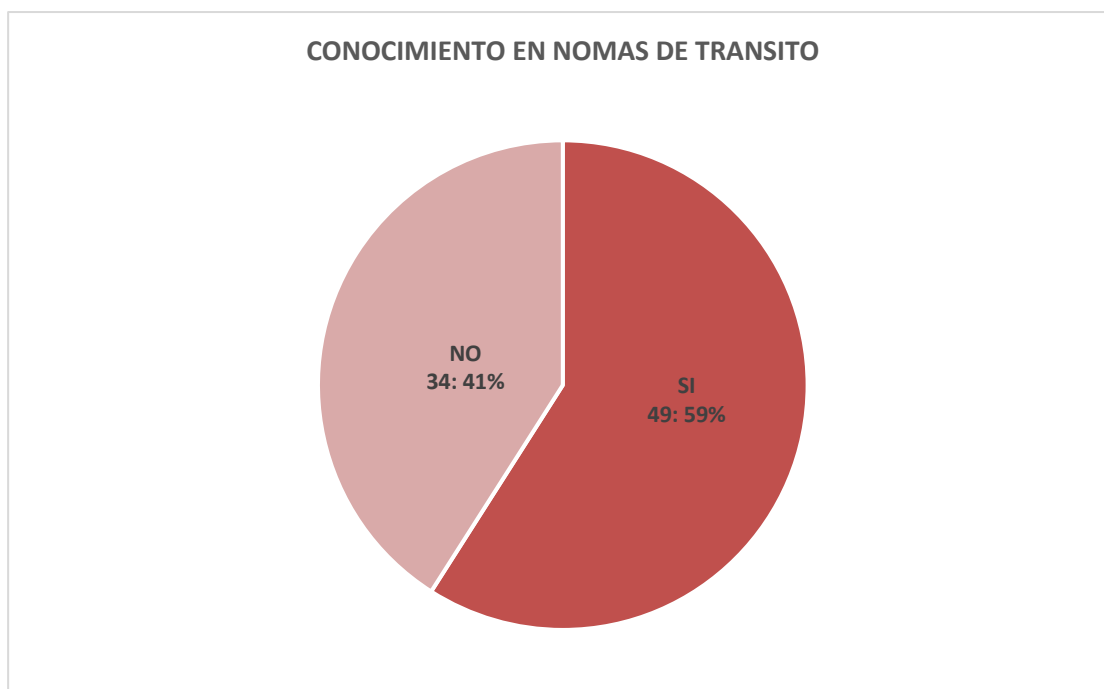
#	VEHICULO	PLACA	MODELO	RUTAS DE MOVILIZACION
1	CAMIONETA (Toyota)	JLM 930	2020	Autopista Nortes Carrera 7 Carrera 19 Av. Circunvalar Calle 72 AV. Carrera 30 Calle 92 Calle 85
2	CAMIONETA (Toyota RUNER)	KXR 475	2022	
3	CAMIONETA (BYD ELECTRICA)	PDW 775	2026	
4	MOTO (UMA)	NAO05H	2026	

En el mes de junio de 2025 se realizó la encuesta **PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**, a los colaboradores de **PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA**, en la cual se logró identificar el medio de transporte en el que se movilizan, conocimiento en normas de tránsito, experiencia en conducción, restricciones de conducción, nivel de accidentalidad y percepción de riesgos así:



(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

Se logro identificar que la mayoría de funcionarios el **42% se movilizan en transporte público masivo**, el 25% en moto propia, el 10% en bicicleta, el 6% en transporte público y solo el 1% en carro propio.



(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

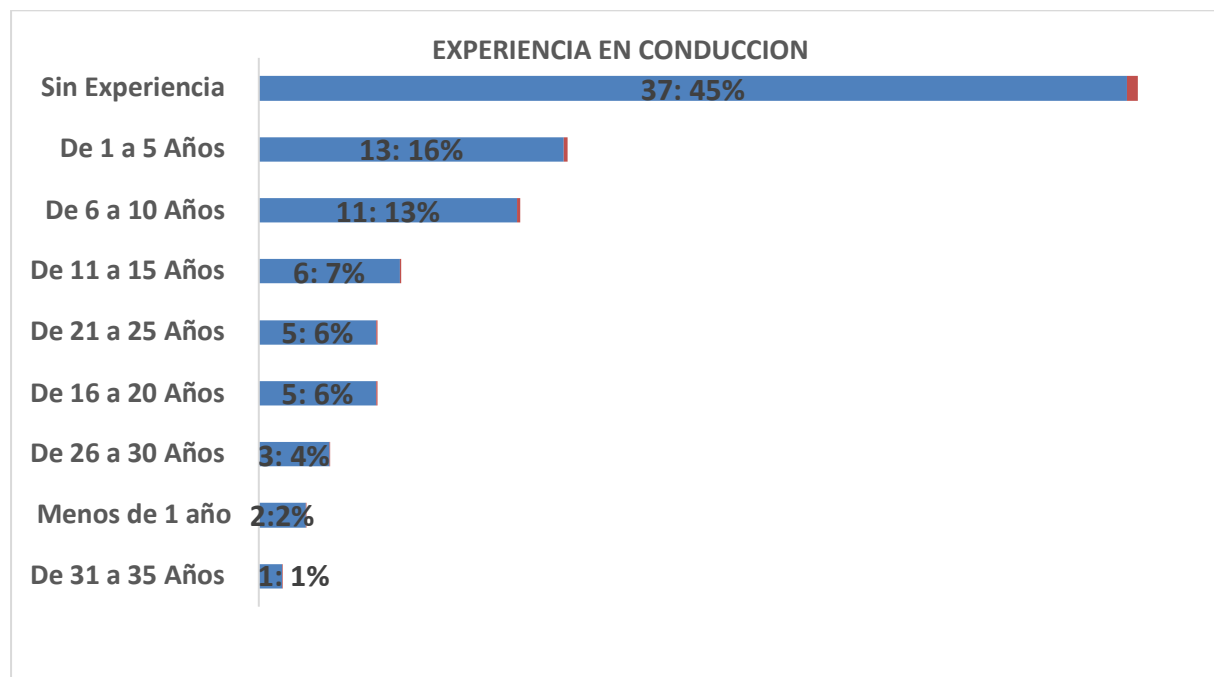
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 8 de 13

Se logro identificar que la mayoría de funcionarios el **59% conocen sobre normas de tránsito** y el 34% manifiesta desconocer las normas de tránsito.



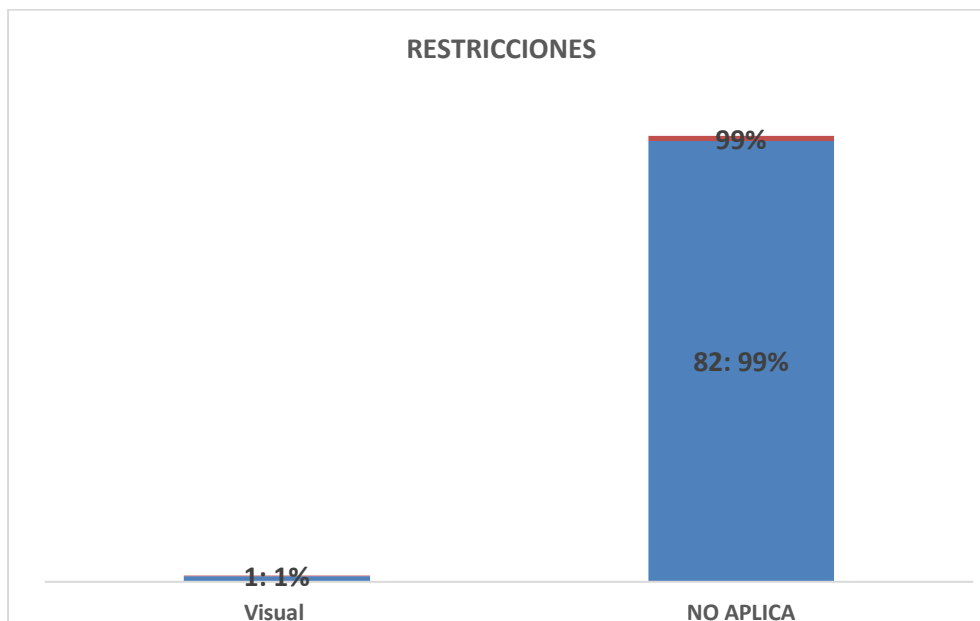
(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

La mayoría de funcionarios el **41% consideran que las acciones que generan un mayor riesgo en la vía son Imprudencia de los Conductores, Consumo de sustancias psicoactivas, o alcohólicas, Imprudencia de los peatones y condiciones de la vía**, un 19% lo relacionan con Consumo de Sustancias Psicoactivas o alcohólicas, un 12% manifiestan que son por Imprudencia de los Conductores, un 8% atribuyen son por Imprudencia de los peatones, el 5% dice que es por imprudencia de conductores y Condiciones de la vía y en general del en 1% manifiestan que las acciones que consideran de riesgo en la vía son Consumo de sustancias psicoactivas, o alcohólicas, Condiciones de la vía, Imprudencia de los peatones y condiciones en la vía.



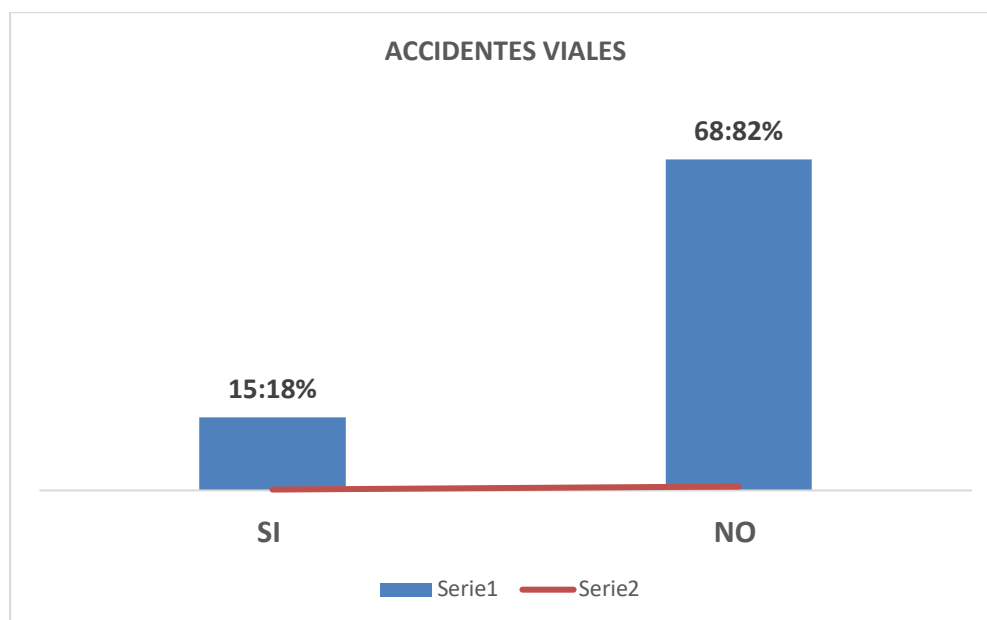
(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

Se logro identificar que la mayoría el **45% de funcionarios No tienen experiencia en conducción**, el 16% tiene experiencia en conducción solo entre 1 a 5 años, le sigue un 13% con experiencia d 6 a 10 años, el 7% cuenta con experiencia de 11 a 15 años, en un porcentaje igual de 6% tienen experiencia entre 21 a 25 años y de 16 a 20 años, el 4% tiene experiencia entre 26 a 30 años, el 2% cuenta con experiencia en conducción de menos de 1 año y solo el 1% cuenta con experiencia entre 31 a 35 años



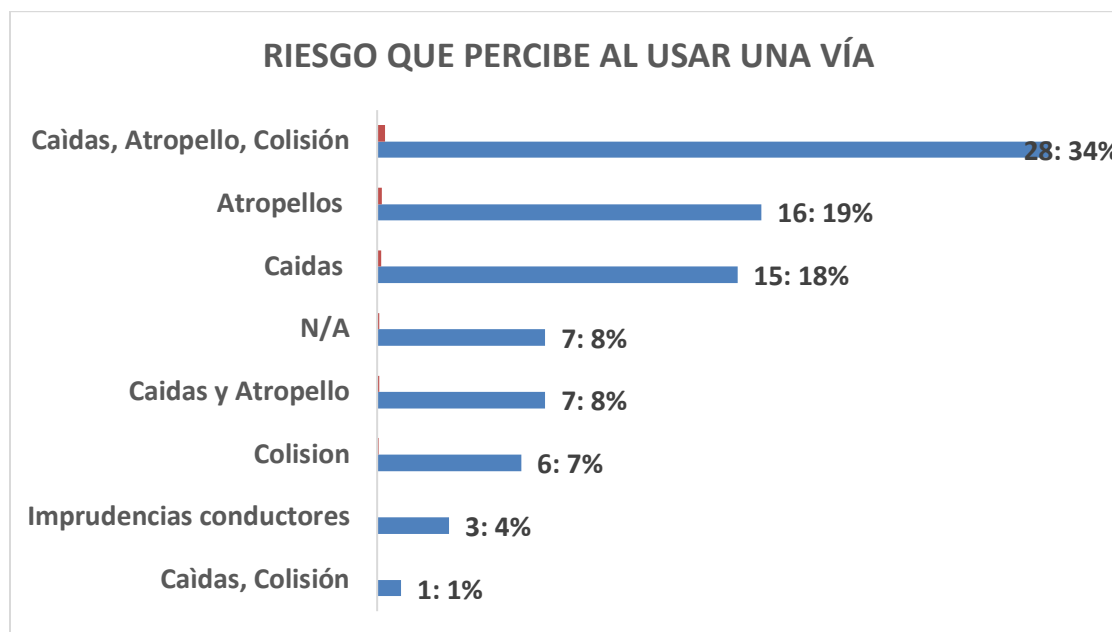
(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

La mayoría de funcionarios **el 99% manifiestan NO tener restricciones o no tener licencia** y solo en 1% solo manifiestan tener restricción de tipo visual



(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

Se logro identificar que de los encuestados solo el **18% han tenido accidentes viales** y el resto el 82% manifiestan nunca haber tenido accidentes viales,



(Tomado de Encuesta Perfil Sociodemográfico 2025 Proservir Vigilancia Integral LTDA)

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 11 de 13

Se identifico que la mayoría de funcionarios 34% perciben como mayores riesgos al utilizar una vía las caídas, atropellos, y colisiones, le sigue solo un 19% que manifiesta los atropellos como riesgo mayormente percibido el 18% a solo caídas el 8% coinciden en que no perciben riesgo y solo un 4% manifiestan la percepción de riesgo a la imprudencia de conductores y 1% únicamente a caídas y colisión.

- **Plan Estratégico de Seguridad Vial:**

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial se estructura en 6 pilares

PILARES PLAN DE SEGURIDA VIAL PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA		
1	GESTION INSTITUCIONAL PESV:	Se refiere a la planificación liderazgo y compromiso de la alta dirección en el cumplimiento de la formulación documental, conformación y seguimiento del Comité de Seguridad Vial establecidos para dar un lineamiento claro de lo que serán las acciones, intervenciones y planes de mejoramiento en pro de la Seguridad vial en la entidad basados en el cumplimiento normativo
2	COMPORTAMIENTO HUMANO:	Se refiere a los procesos de selección y verificación de requisitos del Talento Humano para el cumplimiento de las competencias del personal alineadas a la normatividad legal vigente y a las políticas establecidas y direccionadas en la entidad para la prestación de un servicio eficiente basado en condiciones laborales que permitan contribuir a la seguridad vial y así a la calidad de vida laboral de los colaboradores que ejecutan estas sus funciones principales en espacios viales. En este componente se busca el fortalecimiento de competencias mediante el desarrollo de actividades de capacitación en Manejo Defensivo, Normatividad de Transito, primeros auxilios y manejo de situaciones de riesgo entre otras.
3	VEHICULOS SEGUROS:	<u>Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo</u> <u>Inspecciones Pre - operacionales</u> Se refiere a los procesos de selección y verificación de requisitos del Talento Humano para el cumplimiento de las competencias del personal alineadas a la normatividad legal vigente y a las políticas establecidas y direccionadas en la entidad para la prestación de un servicio eficiente basado en condiciones laborales que permitan contribuir a la seguridad vial y calidad de vida de los colaboradores que ejecutan estas funciones En este componente se busca el fortalecimiento de competencias mediante el desarrollo de actividades de

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 12 de 13

		capacitación en Manejo Defensivo, Normatividad de Transito, primeros auxilios y manejo de situaciones de riesgo
4.	INFRAESTRUCTURA SEGURA:	Se refiere a las acciones que permitan de manera organizada consolidada conocer, analizar y planificar los movimientos de los vehículos de la entidad, visualizando puntos de riesgos y realizando acciones preventivas que permitan.
5.	ATENCION A VICTIMAS Y PLAN DE EMERGENCIAS.	Se refiere a las herramientas que permiten de manera organizada conocer como proceder ante situaciones que requieran la atención a víctimas en un accidente y contribuyan al conocimiento mejoramiento y/o fortalecimiento de Planes de Emergencia
6.	INDICADORES DE GESTION Y MEJORA CONTINUA	Se refiere a la revisión y/o auditoria de los indicadores de medición de las tasas de siniestralidad, cumplimiento del PESV, procesos de formación, porcentajes de accidentalidad y tasas de Infracciones de transito, que permitirán de acuerdo a su resultado el levantamiento de planes de mejora que contribuyan a la minimización de riesgo operativos en seguridad Vial

9. PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO															
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDA VIAL															
PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA 2025															
#	COMPONENTE		ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	GESTION INSTITUCIONAL PESV:	1	Actualizacion de Política de Seguridad Vial												
		2	Socializacion de Política de Seguridad Vial												
		3	Conformacion Comité Seguridad Vial												
		4	Seguimiento Comité Seguridad Vial												
		5	Diligenciamiento Matriz de Requisitos Legales												
2	COMPORTAMIENTO HUMANO:	6	Verificacion de Requisitos Lista de Chequeo ingreso												
		8	Capacitacion Manejo Defensivo												
		9	CapacitacionCodigo de transito												
		10	Capacitacion Primeros Auxilios												
		11	Capacitacion manejo de situaciones de Riesgo												
		12	Capacitacion en elementos de Protección Vial												
		13	Elaboracion y Socializacion Política de Alcohol y Drogas												
		14	Elaboracion y Socializacion Política de Jornada y Descanso												
3	VEHICULOS SEGUROS:	15	Elaboracion Plan de mantenimeinto preventivo y correctivo												
		16	Elaboracion y Seguimiento de Inspeccion Preoperacional												
4	INFRAESTRUCTURA SEGURA:	17	Informe de Analisis y Pahnificacion de Rutas												
5	ATENCION A VICTIMAS Y PLAN DE EMERGENCIAS.	18	Elaboracion Protocolo de Atencion en caso de Siniestro Vial												
		19	Socializacion de Protocolo de Atencion en caso de Siniestro Vial												
6	INDICADORES DE GESTION Y MEJORA CONTINUA	20	Seguimiento a Indicadores PESV												

El presente cronograma podrá tener modificaciones y reprogramaciones de acuerdo a la dinámica de la entidad respecto a tiempos y escenarios

	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
		Fecha: 28/07/2025
		Pág. 13 de 13

10. INDICADORES DE MEDICION PESV

<u>INDICADOR</u>	<u>FORMULA</u>	<u>PERIODICIDAD</u>
<u>EFICACIA</u> <i>Cumplimiento PESV</i>	$\frac{\# \text{ de Actividades ejecutadas}}{\# \text{ de Actividades planeadas}}$	Trimestral
<u>EFICIENCIA</u> <i>Participación acciones de Formación</i>	$\frac{\# \text{ de convocados formación}}{\# \text{ de participantes}}$	Trimestral



ÁNGEL GABRIEL PRADO TELLEZ
GERENTE
PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL LTDA

Revisado por: Ricardo Rojas / Abogado Externo